

INFORMACIÓN DE AUDIENCIA PÚBLICA

Esta petición de zonificación / re zonificación será repasada y acción será tomada de acuerdo a dos audiencias públicas: ante la Comisión de Usos Urbanos y el cabildo municipal. Aunque solicitantes y/o su(s) agente(s) se les requiere atender la audiencia pública, usted no esta bajo requisito de atender. De todos modos, si usted atiende la audiencia pública, tendrá la oportunidad de hablar a FAVOR o EN CONTRA al proposito desarrollo urbano o cambio de zonificación. Usted también puede contactar a una organización de protección al medio ambiente u organización de vecinos que haya expresado interés en la aplicación teniendo implicaciones a su propiedad.

Durante la audiencia pública, la comisión podría postergar o continuar audiencia del caso en una fecha futura, o puede evaluar la recomendación de los oficiales municipales y las del público al mismo tiempo mandando su recomendación al cabildo municipal. Si la comisión anuncia una fecha y hora específica para postergar o continuar discusión, y no se extiende más de 60 días, no tendrá obligación de otra notificación pública.

El cabildo municipal, durante su audiencia pública, puede otorgar o negar una petición de zonificación, rézonificar el terreno a una clasificación de zonificación menos intensiva que lo que es pedida. En ningún caso se otorgara una clasificación de zonificación más intensiva de la petición.

Para otorgar un desarrollo de usos urbanos mixtos, el cabildo municipal puede agregar la designación USO MIXTO (MU) DISTRITO COMBINADO, *Mixed-use (MU) Combining District*, a ciertos usos urbanos de comercio. La designación MU- Distrito Combinado simplemente permite usos urbanos residenciales en adición a los usos ya permitidos el los siete distritos con zonificación para comercio. Como resultado, la designación MU- Distrito Combinado, otorga la combinación de oficinas, comercio, y usos urbanos residenciales en el mismo sitio.

Para más información acerca del proceso de desarrollo urbano de la ciudad de Austin, por favor visite nuestra página de la *Internet*:

www.austintexas.gov

Comentarios escritos deberán ser sometidos a la comisión (o a la persona designada en la noticia oficial) antes o durante la audiencia pública. Sus comentarios deben incluir el nombre de la comisión, la fecha de la audiencia pública, y el número de caso de la persona designada en la noticia oficial.

Numero de caso: C14-2014-0045

Persona designada: Wendy Rhoades, 512-974-7719

Audiencia Publica: Jun 24, 2014, Planning Commission

Aug 7, 2014, City Council

Phyllis Jean Owens

Su nombre (en letra de molde)

Phyllis Jean Owens Southwood N A

Su domicilio(s) afectado(s) por esta solicitud

Phyllis Jean Owens

Firma

6/15/2014

Fecha

Daytime Telephone: 512 447-3115

Comments: *I see on previous discussion at Southwood Neighborhood general meeting and response posted on Southwood Neighbor listserve, it appears that Southwood N A is in favor of El Chilitos plans to locate within the neighborhood.*

Si usted usa esta forma para proveer comentarios, puede retomarlos :
City of Austin

Planning & Development Review Department

Wendy Rhoades

P. O. Box 1088

Austin, TX 78767-8810

C-13